

Editorial Felipe Martínez Rizo

Como los lectores recordarán, en 1999 la ANUIES emprendió un esfuerzo para consolidar la *Revista* como una publicación de gran calidad y alcance internacional. Para ello, en un documento publicado en el tercer número de ese año, el Consejo Editorial, precisó el perfil de la publicación, sus destinatarios y el tipo de textos a difundir, como sigue:

La *Revista de la Educación Superior* se define como un espacio académico plural de gran calidad, que se propone publicar textos originales sobre la educación superior mexicana, con apertura a la dimensión latinoamericana e internacional. Sus destinatarios son tanto investigadores que trabajan temas de educación superior como directivos, especialistas e interesados en planeación, evaluación y gestión de las instituciones y sistemas de educación superior. Por consiguiente se difundirán tanto artículos de investigación, redactados de manera que sean comprensibles para profesionales de la educación superior que no sean investigadores, como ensayos, artículos de opinión y otros textos rigurosos, tratando de que los lectores, tanto investigadores como tomadores de decisiones, ensanchen el horizonte en que desarrollan su propia labor.

Para alcanzar sus propósitos, la ANUIES nombró un Director y un Consejo Editorial, que a su vez designaron evaluadores y aprobaron procedimientos de arbitraje, que se han aplicado rigurosamente. Tras el año de transición de 1999, la nueva época de la *Revista* comenzó en 2000, con nuevo formato y diseño tipográfico.

Ahora, buscando hacer acopio de elementos para continuar el esfuerzo de mejoramiento, el Consejo Editorial y la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES desean valorar la medida en que los cambios de la *Revista* han dado resultados positivos, así como el grado en que satisface las expectativas de sus lectores. Para ello hemos iniciado una consulta a expertos, y posteriormente presentaremos un cuestionario a nuestros lectores para conocer de manera directa su punto de vista.

Por otra parte, en esta entrega, la sección de Estudios e Investigaciones de la *Revista* comprende tres artículos: el primero, de Arce Ferrer y Backoff, debía haberse publicado en el N° 118; en ese número, sin embargo, por un lamentable error, se difundió otro artículo previamente aparecido en nuestras páginas en lugar del que ahora damos a conocer, ofreciendo una disculpa a los autores. La sección incluye un nuevo artículo del productivo grupo de la Facultad de Medicina de la UNAM.

La sección de Ideas y Crítica, por su parte, contiene tres textos sobre otros tantos temas de gran actualidad: uno sobre la autonomía del IPN; otro sobre la importante y descuidada dimensión formativa de las instituciones de educación superior; y uno más que aporta elementos para enriquecer el debate sobre la evaluación educativa en el país.

Completan el número textos sobre la vinculación de las IES con las empresas en la sección de Innovaciones; sobre la desconcentración de la educación superior en la de estadística; sobre la acreditación en el país latinoamericano que más experiencia tiene al respecto, Colombia, en la de Mirador; y una reseña de otro importante documento reciente sobre la educación superior, el Informe Dearing, en la sección de Estados del Conocimiento.

Con este número 120, cuarto de 2001, se cumplen dos años de la nueva época de la *Revista de la Educación Superior*, iniciada con el N° 113, del primer trimestre de 2000.